



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES
DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2017**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D^a. María del Carmen de Aragón Amunárriz
Presidenta
D. Francisco José Fernández Pérez
Vicepresidente Primero
D^a. María Luisa Carcedo Rocas
Vicepresidenta Segunda
D. Antonio Villacampa Duque
Secretario Primero
D. Ignacio Bernal Lumbreras
Secretario Segundo

D^a. Nerea Ahedo Ceza (GPV)
D. Antonio Alarcó Hernández (GPP)
D^a. Anna Azamar Capdevila (GPER)
D^a. María Perla Borao Aguirre (GPS)
D^a. Yaiza Castilla Herrera (GPMX)
D. Nemesio de Lara Guerrero (GPS)
D. José Martínez Olmos (GPS)
D^a. María Concepción Palencia García (GPPOD)
D^a. María Carmen Riobos Regadera ((GPP)
D^a. María Teresa Rivero Segalás (GPN)
D^a. María Isabel Sánchez Torregrosa (GPP)

Letrada:

Ilma. Sra. D^a. Isabel María Abellán Matesanz

Siendo las catorce horas del día arriba indicado, se reúnen la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Aragón Amunárriz, con la asistencia de los Sres. Senadores más arriba reseñados.

Abierta la sesión, primeramente, se da por aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el día 13 de septiembre de 2017.

Acto seguido, la Presidenta expone a los senadores presentes que el objeto de la reunión es concretar el orden del día de la próxima sesión de la Comisión, prevista para el día 17 de octubre, a las 12 horas, en principio, para la tramitación de mociones. En dicha sesión podría incluirse, además, la aprobación de una declaración institucional con motivo del Día Mundial del Corazón, sobre lo que solicita el criterio de los Portavoces presentes.



SENADO

Oídos éstos, la Mesa acuerda que el orden del día de la sesión de la Comisión, prevista para el día 17 de octubre, a las 12 horas, quede configurado del modo que sigue:

- Aprobación de la Declaración institucional sobre la insuficiencia cardiaca por el Día Mundial del Corazón. (630/000024)

- Debatir:

· Moción por la que se insta al Gobierno a presentar en un plazo inferior a seis meses un proyecto de ley para la promoción de una vida saludable y una alimentación equilibrada, que sienta las bases para la prevención y la atención de la obesidad y el sobrepeso, con especial orientación al ámbito infantil (661/000366). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

· Moción por la que se acuerda la creación de una Ponencia de estudio, en el seno de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, del desarrollo de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales desde el Sistema Nacional de Salud (661/000524). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

· Moción por la que se insta al Gobierno a reconocer la dimensión social que aportan el Tercer Sector de Acción Social y el Voluntariado en el despliegue de la Marca España (661/000625). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

· Moción por la que se insta al Gobierno a proponer a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que la relación entre médico y paciente sea considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (661/000676). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

· Moción por la que se insta al Gobierno a la creación de un registro nacional de afectados por la talidomida y de una Comisión de Estudio a fin de determinar el modo de reparación a las víctimas (661/000683). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

· Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas de protección e inclusión de la comunidad gitana (661/000713). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA.

· Moción por la que se insta al Gobierno a aprobar los desarrollos pendientes de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social (661/000738). Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.



SENADO

En otro orden de cosas y en relación con el desplazamiento de la Comisión a Tres Cantos (Madrid), para visitar la planta biotecnológica de Merck, dicho desplazamiento ha sido autorizado por la Mesa de la Cámara y se realizará el día 7 de noviembre. Se hará llegar a la Mesa y los Portavoces de los Grupos parlamentarios el borrador de programa, a los efectos de que lo conozcan y confirmen su asistencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO PRIMERO

María del Carmen de Aragón Amunárriz

Antonio Villacampa Duque